



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

SALA SEGUNDA

ORDEN DEL DÍA

Resultado de la reunión de la SALA SEGUNDA celebrada el día 4 de abril de 2022

ASUNTOS A RESOLVER POR SENTENCIA

1. ASUNTOS PENDIENTES DE ANTERIORES CONVOCATORIAS

1. RA. 4731-2020

Recurrente: Sogosa Sociedad General de Obras y Torrescamara y Cia UTE

Objeto: Auto de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en Asunto Civil 10/19

Ponente: *Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla*

Decisión: estimar el recurso de amparo interpuesto por la entidad “Sogosa Sociedad General de Obras y Torrescamara y cia Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982”, y, en consecuencia:

1º Declarar vulnerado el derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión (art. 24.1 CE) de la recurrente.

2º Restablecerla en su derecho y, a tal fin, declarar la nulidad de la sentencia de 4 de octubre de 2019, de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y del auto de 27 de julio de 2020, resoluciones ambas dictadas en el procedimiento de nulidad de laudo arbitral núm. 10-2019.

3º Retrotraer las actuaciones al momento anterior al dictado de la referida sentencia para que la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid resuelva de forma respetuosa con el derecho fundamental cuya vulneración se declara.

2. ASUNTOS PARA PRIMERA DELIBERACIÓN

1. RA. 2875-2020

Recurrente: Flora Alonso Martínez

Objeto: Providencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3 de O Porriño en Autos 92/19

Ponente: *Excmo. Sr. Don Cándido Conde-Pumpido Tourón*

Decisión: estimar el recurso de amparo interpuesto por doña Flora Alonso Martínez y, en su virtud:

1º Declarar que ha sido vulnerado el derecho de la demandante de amparo a la tutela judicial efectiva sin indefensión (art. 24.1 CE), con reconocimiento de tal derecho.

2º Restablecerle en su derecho y, a tal fin, declarar la nulidad de la providencia de 18 de junio de 2020 del Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de O Porriño, dictada en procedimiento de liquidación núm. 92-2019, así como de las actuaciones realizadas desde la diligencia de 30 de julio de 2019 que señaló por segunda vez la comparecencia establecida en la ley y ordenó citar personalmente a la demandante.

3º Retrotraer el procedimiento al momento inmediatamente anterior a la citada diligencia de 30 de julio de 2019, a fin de que se lleve a cabo el emplazamiento inicial y la citación personal de la demandante de forma que resulte respetuosa con el derecho fundamental reconocido.

2. RA. 3494-2020

Recurrente: Lucía Matey

Objeto: Autos del Juzgado de Instrucción nº 41 de Madrid en Habeas Corpus 657/20

Ponente: *Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla*

Decisión: estimar parcialmente el recurso de amparo formulado por doña Lucía Matey y, en su virtud:

1º Declarar que ha sido vulnerado el derecho fundamental de la demandante de amparo a la libertad personal (art. 17.1 y 4 CE).

2º Restablecerla en la integridad de su derecho y, en consecuencia, declarar la nulidad de los autos dictados el 26 de abril y el 4 de junio de 2020 por el Juzgado de Instrucción núm. 41 de Madrid, en el procedimiento de habeas corpus núm. 657-2020.

3º Desestimar el recurso en todo lo demás.

3. ASUNTOS DE APLICACIÓN DE DOCTRINA

1. RA. 5881-2020

Recurrente: Comercial Agrícola Aragonesa S.A.

Objeto: Auto del Juzgado Mixto 1 de Chiclana de la Frontera en Proc. 854/16

Ponente: *Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez*

Decisión: estimar el recurso de amparo interpuesto por la entidad Comercial Agrícola Aragonesa, S.A. y, en su virtud:

1º) Declarar que ha sido vulnerado su derecho fundamental a la tutela judicial efectiva sin padecer indefensión (art. 24.1 CE), con reconocimiento de tal derecho.

2º) Restablecerle en su derecho y, a tal fin, declarar la nulidad del auto de 21 de septiembre de 2020 dictado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Chiclana de la Frontera (Cádiz), en el proceso de ejecución hipotecaria núm. 854-2016, así como la nulidad de las actuaciones realizadas a partir del auto de 16 de enero de 2017 por el que se acordó el despacho de la ejecución y el requerimiento de pago a la parte deudora.

3º) Retrotraer el procedimiento al momento inmediatamente anterior al requerimiento de pago a la entidad Comercial Agrícola Aragonesa, S.A., debiendo llevarse a cabo su notificación a la parte ejecutada de forma que resulte respetuosa con el derecho fundamental reconocido.

ASUNTOS A RESOLVER POR AUTO

1. ASUNTOS PARA PRIMERA DELIBERACIÓN

1. RA. 6324-2020

Recurrente: Jeifry Manuel de la Cruz

Objeto: Providencia de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en Recurso de Casación 7732/2019 contra Sentencia de la Sección 9ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en Recurso de Apelación 812/2018

Ponente: *Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez*

Decisión: Suspender la ejecución de la resolución de la Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, dictada en fecha 28 de abril de 2017 en el marco del expediente sancionador núm. 280020170005656, por la que se acordó la expulsión del recurrente del territorio nacional con la prohibición de entrada en España por un periodo de tres años.

ASUNTOS A RESOLVER POR PROVIDENCIA

1. ASUNTOS EN TRÁMITE DE ADMISIBILIDAD

1. RA. 4949-2021

Recurrente: Alirio Ramon Leon Viloría

Objeto: Sentencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en Recurso de Casación 10048/21 contra la dictada por la Sala de lo Civil y Penal del TSJ Madrid Recurso de Apelación 326/20

Ponente: *Excmo. Sr. Don Juan Antonio Xiol Ríos*

Decisión: avocación por el Pleno

INFORMACIÓN A LA SALA

1. INFORMACIÓN DE ASUNTOS ADMITIDOS EN SECCIÓN

1. RA. 3374-2021

Recurrente: Esther González Celdrán

Objeto: Diligencia y Auto del Juzgado de Primera Instancia nº 93 de Madrid en Liquidación de regímenes económicos matrimoniales 913/2019. (Art. 56.6 LOTC).

Decisión adoptada por la Sección: Admisión 1

Ponente: *Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez*

2. RA. 3456-2021

Recurrente: Abderrahman El Younoussi

Objeto: Providencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en Recurso de Casación 4479/20 contra la Sentencia dictada por la Sección 10ª de la Audiencia Provincial de Barcelona en Recurso de Apelación 131/20

Decisión adoptada por la Sección: Admisión 1

Ponente: *Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla*

3. RA. 4428-2021

Recurrente: Francisco Jose Rodriguez Montes

Objeto: Sentencia y Auto del Juzgado de lo Social 4 de Almería en Autos 492/19

Decisión adoptada por la Sección: Admisión 9

Ponente: *Excma. Sra. Doña Concepción Espejel Jorquera*

4. RA. 5024-2021

Recurrente: Elisa Mandillo Cabañó

Objeto: Sentencia de la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Málaga en recurso de apelación nº 50/21 contra sentencia del Juzgado de lo Penal nº 10 de Málaga en P.A. nº 31/17

Decisión adoptada por la Sección: Admisión 1

Ponente: *Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez*

5. RA. 7211-2021

Recurrente: Saltoki Araba, S.A.

Objeto: Auto de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo en Recurso de Casación para la Unificación de la Doctrina 28/2021 contra Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en Recurso de Suplicación 956/2020

Decisión adoptada por la Sección: Admisión 4

Ponente: *Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez*

2. INFORMACIÓN DE ASUNTOS CONEXOS

- 1. RA. 8128-2021** **Recurrente:** Blas Ernesto Garis Villa
- Objeto:** Sentencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en Recurso de Casación 4778/2019 contra Sentencia de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Alicante en Rollo de Sala 2/2018.
- Conexión al Rº 7535-2021 de la Sala 2ª, siendo Ponente Sr. Arnaldo Alcubilla
- Ponente:** *Excmo. Sra. Doña Concepción Espejel Jorquera*
- 2. RA. 1379-2022** **Recurrente:** Francisco Lucas Ayala y otros
- Objeto:** Acuerdos de la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia de 2 de diciembre de 2021
- Conexión al Rº 90-2022 de la Sala 1ª, siendo Ponente Sr. González-Trevijano Sánchez
- Ponente:** *Excmo. Sra. Doña Concepción Espejel Jorquera*
- 3. RA. 1407-2022** **Recurrente:** María Juana Araujo Fuster
- Objeto:** Auto de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en Recurso de queja nº 544/21 contra auto de la Sección 1ª del TSJ de Baleares en recurso de apelación nº 307/18
- Conexión al Rº 7841-2021 de la Sala 1ª, siendo Ponente Sra. Balaguer Callejón
- Ponente:** *Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez*
- 4. RA. 1411-2022** **Recurrente:** Antonio Velasco Prado
- Objeto:** Auto de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en Recurso de casación nº 41/21 contra sentencia de la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Cantabria, Rollo de Sala nº 41/18
- Conexión al Rº 935-2022 de la Sala 1ª, siendo Ponente Sra. Balaguer Callejón
- Ponente:** *Excmo. Sr. Don Ramón Sáez Valcárcel*
- 5. RA. 1426-2022** **Recurrente:** Sindicato Lab
- Objeto:** Sentencia del Pleno de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo en recurso de casación 64/21 contra la dictada por la Sala de lo Social del TSJ del País Vasco en suplicación 62/20
- Conexión al Rº 1406-2022 de la Sala 1ª, siendo Ponente Sra. Balaguer Callejón
- Ponente:** *Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla*
- 6. RA. 1522-2022** **Recurrente:** Pedro Miguel Dos Santos Macedo
- Objeto:** Providencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en Recurso de casación nº 3928/21 contra sentencia de la Sección 29ª de la Audiencia Provincial de Madrid, Recurso de apelación nº 451/21

Conexión al R° 1254-2022 de la Sala 2ª, siendo Ponente Sr. Sáez Valcárcel

Ponente: *Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla*

7. RA. 1556-2022

Recurrente: Partido Político VOX

Objeto: Sentencia y Providencia de la Sección 4ª Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en Recurso Ordinario 64/20

Conexión al R° 7676-2021 de la Sala 1ª, siendo Ponente Sr. González-Trevijano Sánchez

Ponente: *Excmo. Sr. Don Ramón Sáez Valcárcel*

8. RA. 1857-2022

Recurrente: Francisco Casero Escalante

Objeto: Auto y Providencia de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo en recurso de casación e infracción procesal 355/2021 contra sentencia de la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Córdoba en recurso de apelación 1150/2019.

Conexión al R° 885-2022 de la Sala 2ª, siendo Ponente Sr. Xiol Ríos

Ponente: *Excmo. Sr. Don Ramón Sáez Valcárcel*

EL PRESIDENTE

Madrid, 25 de marzo de 2022